



**Asunto:** Solicitud al proceso selectivo del Proyecto “Actívate en SOMIEDO” del Ayuntamiento de Somiedo (Programa “ACTÍVATE DLD” del Principado de Asturias)

<b>SOLICITUD DE MONITOR/A “ACTÍVATE EN SOMIEDO”</b>		
<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Disponer de competencia docente conforme se determina en el Real Decreto 644/2011 de 9 de mayo, modificado por el RD 615/2013, DE 2 DE AGOSTO acreditación de disposición de certificados de profesionalidad o titulaciones correspondientes o, en su defecto, acreditación de una experiencia docente contrastada de, al menos, 600 horas, en los últimos diez años, en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.</li><li>- Disponer de carta de presentación del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias</li><li>- Disponer de 3 años de experiencia profesional en el ámbito de cada unidad de competencia; o, alternativamente, 1 año de experiencia y, además, alguna de las siguientes titulaciones o sus equivalentes:<ul style="list-style-type: none"><li>- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li><li>- Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li><li>- Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.</li></ul></li><li>- Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 del área profesional de albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.</li></ul> <p>No obstante, conforme establece la Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, si no existieran aspirantes con los requisitos de experiencia profesional mencionados, y fuera autorizado por la autoridad laboral competente, se podrá considerar como equivalente a la experiencia profesional en el ámbito de cada unidad de competencia la experiencia docente en el ámbito de la unidad de competencia a la que se asocia dicha formación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Capacitación docente conforme se determina en el Real Decreto 189/2013 de 15 de marzo de 2013 (BOE 21/03/2013)</li><li>- Los requisitos generales de la convocatoria</li></ul>	
<b>Nombre</b>	<b>Apellido 1</b>	<b>Apellido 2</b>
<b>DNI/NIF/TIE</b>	<b>Fecha de nacimiento</b>	
<b>DOMICILIO DE EMPADRONAMIENTO</b>		
<b>Calle, número y piso</b>		<b>Localidad y Código Postal</b>
<b>Teléfono móvil</b>	<b>Teléfono fijo</b>	<b>Correo electrónico</b>

<b>DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA</b>
<input checked="" type="checkbox"/> FOTOCOPIA (sin compulsar) del DNI o documento de acreditación de personalidad
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia (sin compulsar), de la documentación acreditativa de las titulaciones y experiencia profesional y docente conforme se especifica en el anexo correspondiente
<input checked="" type="checkbox"/> Carta de presentación del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



## DECLARACIÓN JURADA

**Por medio de la presente DECLARO** que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, que conozco y acepto las bases que rigen la presente solicitud y que cumplo los requisitos generales de la convocatoria y los específicos de la/s plaza/s solicitada, y en particular los siguientes:

- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales de los puestos convocados y, por tanto, no padecer enfermedad ni estar afectado/a por limitaciones físicas o psíquicas que sean incompatibles con el desempeño de la función a desarrollar.
- No hallarme incurso/ a en causa de incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente, ni haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.
- Disponer de los requisitos específicos establecidos para las plazas que se solicitan.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Firma: \_\_\_\_\_  
(la firma de ese reverso supone la firma de anverso)

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Una vez finalizadas las valoraciones del proceso de selección se recabará toda la documentación original acreditativa de los requisitos y puntuación del baremo. Si de la comprobación de la documentación resultara que la persona propuesta no reuniese alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria o no acreditase alguna de las circunstancias que constituyen puntuación en el baremo, se resolverá el ajuste o exclusión del proceso selectivo, decayendo el/la interesado/a en los derechos e intereses legítimos a ser contratado/a.

**DIRIGIDO AL ILMO. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SOMIEDO**